



Documento firmado digitalmente



CONSTANCIA EJECUTORIA					
GESTIÓN JURÍDICA					
CÓDIGO	GEJU-F-030	VERSIÓN	002	FECHA	10/07/2024

Radicado ANI No.: 20241010082549



Fecha: 27-08-2024

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

Se hace constar que la Resolución No **20237070017105**, expedida el **lunes 11 de diciembre de 2024**, quedó ejecutoriada, de acuerdo con lo consagrado en el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), el **viernes 31 de mayo de 2024**, una vez en firme la resolución **20247070005975** mediante la cual se resuelve el recurso interpuesto.

La presente constancia se expide en Bogotá D.C., en la fecha que aparece junto a la respectiva firma.

OSCAR GUSTAVO CALDERÓN MEDINA

Vicepresidente Jurídico (E)

Proyectó: Alvaro Enrique Corrales Herrera

Anexos: SOPORTES

cc:

VoBo:

Nro Rad Padre: 20237070017105

Nro Borrador: 20241010053070